



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

Grado en Derecho

CONSIDERACIONES GENERALES

Fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

La Junta Académica de ISDE, en reunión del jueves 23 de abril de 2020, ha adoptado nuevas directrices para la Titulación de Grado den Derecho como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID19. Estas directrices se han aprobado tras valorar la información recibida desde el Decanato de la Facultad de Derecho, consultar a los profesores de las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre y evaluar los acuerdos de las reuniones de coordinación de 20 y 21 de abril.

Indicar las reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables (comisiones de coordinación de cada título, Consejos de Departamento, etc.) para garantizar la reprogramación de las asignaturas

Tras las suspensión de la actividad académica universitaria declarada por la Comunidad de Madrid el 11 de marzo, ISDE ha continuado con absoluta normalidad. De hecho, ese mismo día comenzamos con la docencia on line en el horario habitual de cada curso del Grado en Derecho. Como todavía no se había declarado el estado de alarma, los profesores pudieron acudir a las aulas para impartir sus clases, pero decidimos, por seguridad, que nuestros alumnos accedieran a ellas en remoto, es decir, desde sus domicilios.

A partir del 14 de marzo, fecha de la declaración del estado de alarma, y como consecuencia del cierre de los centros docentes y de investigación, toda la docencia de ISDE, incluyendo las tutorías, pasó a impartirse de

forma online utilizando para ello los recursos y tecnologías digitales de los que ya se disponía. En este sentido, es preciso resaltar que no nos hemos visto obligados a suspender las clases en ningún momento ni el desarrollo académico de nuestras enseñanzas se ha visto afectado por la circunstancias extraordinarias en las que nos encontramos. Por otro lado, no se ha detectado que ninguno de nuestros alumnos haya tenido problemas personales o familiares ni de acceso a la docencia virtual que no le permitieran seguir con normalidad la evolución de sus estudios. Por tanto, podemos afirmar que el tránsito de la docencia presencial a la no presencial se ha desarrollado con éxito, gracias al enorme esfuerzo que ha llevado toda la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnos).

En todo caso y siguiendo las instrucciones marcadas desde el Rectorado de la UCM, ni las prácticas realizadas ni la asistencia se consideraron evaluables en las primera semanas de docencia on line, pero serán tenidas en cuenta, siempre a su favor, en la evolución global de los estudiantes.

Indicar los sistemas de comunicación y transparencia empleados con los estudiantes para especificar la conversión de la docencia presencial a docencia on-line: página web del título, Campus Virtual, etc.

El manejo de la plataforma, los ajustes necesarios para la docencia online y el cronograma de clases fue explicado por la Dirección Académica a los alumnos el día 10 de marzo y también a los coordinadores de la titulación. El calendario de sesiones online se envió a los alumnos por correo electrónico el 11 de marzo.

Indicar las medidas adoptadas para potenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical

Se está realizando un seguimiento de la actividad docente desde la coordinación y Dirección académicas contactando con los profesores y alumnos diariamente con el fin de controlar que la docencia se ha desarrollado con normalidad y detectar, en su caso, las incidencias que se hayan podido producir para dar una respuesta adecuada a las mismas..

Indicar los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases on-line

Cada profesor realiza el seguimiento de sus alumnos. La conexión a las clases virtuales en todas las sesiones ha sido del 99 % de los alumnos.

Indicar los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias. Indicar también si han sido necesarias actividades inclusivas para estudiantes que no hayan tenido los

recursos adecuados

No se han detectado problemas de acceso a las herramientas informáticas.

CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS

Indicar los métodos/plataformas de docencia síncrona y asíncrona que se han empleado

Métodos sincrónicos: uso de la plataforma Zoom para la impartición de docencia virtual, previamente los coordinadores programan las sesiones diarias y mandan invitación a alumnos y profesores. Cada sesión es iniciada por un miembro del personal de administración y servicios que cuando comprueba que todo está en orden y no ha habido problemas de conexión ni de comunicación, convierte en anfitrión al Profesor y abandona la sesión.

Métodos diacrónicos: correo electrónico, puesta a disposición del alumno de material docente teórico y práctico en el campus virtual, material elaborado por los profesores como complemento de la explicación.

Indicar si ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. De no ser así, indicar las modificaciones realizadas

Con alguna excepción, las clases se han impartido respetando los horarios inicialmente previstos, sólo de manera puntual se ha suspendido una sesión, que posteriormente ha sido reprogramada.

CLASES PRÁCTICAS

Indicar si ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas online. Describir dichas actividades formativas

Las actividades prácticas se han desarrollado con normalidad durante el mes de marzo y abril. Para facilitar el seguimiento de las clases por parte de los alumnos, se les ha ampliado el plazo de entrega de tareas. Las prácticas se entregan a través del campus virtual o el correo electrónico del profesor. En algunos casos la corrección se realiza en sesiones síncronas de multiconferencia, a través de Zoom.

Indicar si los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas

No procede

PRÁCTICAS EXTERNAS

Indicar si se ha podido recuperar la práctica asistencial u otro tipo de prácticas

Describir las medidas adoptadas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos

Indicar los casos en los que las entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial

Más de un 85% de los estudiantes han podido realizar su prácticas externas de manera presencial.

Tan solo un 15 % ha acabado sus prácticas formativas a través de la modalidad online.

En general, y pesar de la situación de crisis sanitarias provocada por el COVID19, se han desarrollado satisfactoriamente.

En el caso de prácticas externas de carácter optativo, explicar si se han sustituido por otra asignatura

No procede

PRÁCTICAS CLÍNICAS (ÁREA DE SALUD)

Indicar si se ha podido establecer un sistema de recuperación de prácticas

No procede

Indicar las distintas alternativas que se han puesto en marcha para cubrir las competencias

No procede

Indicar los mecanismos establecidos para que los estudiantes del último curso completen su formación

No procede

PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

Indicar si se ha podido establecer un sistema de recuperación de prácticas

No procede

Indicar las distintas alternativas que se han puesto en marcha para cubrir las competencias

No procede

Indicar los mecanismos establecidos para que los estudiantes del último curso completen su formación

No procede

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Indicar cómo han seguido los estudiantes la actividad universitaria en países con suspensión de actividad docente

Erasmus out

Todos nuestros estudiantes concluyeron su movilidad internacional en el primer semestre

Erasmus in

Nuestros estudiantes ERASMUS IN se han adaptado con total normalidad a docencia on line. Continúa sus clases a través de la modalidad no presencial.

EVALUACIÓN

Indicar las características de las evaluaciones online empleadas, especificando si se han realizado:

- **No se han modificado los porcentajes de evaluación de las Guías Docentes de ninguna asignaturas del segundo cuatrimestre: Sin embargo, se ha optado por fortalecer el peso de la evaluación continua.**
- **Se mantienen las notas de las evaluaciones realizadas antes de la suspensión de la actividad académica presencial y se sigue con la evaluación continua durante las clases on line, incidiendo en la importancia del trabajo diario realizado por el estudiantes. Se ha habilitado la opción de proponer prácticas complementarias para poder recuperar la calificación de las que no se hubieran aprobado.**
- **Evaluación final: se realizará un examen final tipo test o preguntas cortas, a través del campus virtual, de manera sincrónica en las fechas señaladas por el Calendario Académico del Centro. Estas fechas han sido avisadas y publicadas con antelación suficiente. El estudiante que así lo solicite podrá realizar, voluntariamente, el examen de forma oral, previa solicitud al profesor. Este examen se llevará cabo de a través de Zoom y será grabado.**

Indicar los mecanismos de revisión no presenciales que se han previsto y realizado

Revisión de prácticas en tutorías personalizadas por chat o por videoconferencia.

Revisión de exámenes por multiconferencia a través de la plataforma Zoom, después de la realización del examen.

Indicar el mecanismo empleado para la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia.

Depósito en el Campus virtual de los exámenes escritos, realizados a través de la actividad de cuestionario tipo test con tiempo determinado.

TRABAJO FIN DE GRADO

En el caso de defensa en modalidad online, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

Para el examen de TFG en la convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantiene la misma exigencia de la guía docente: entrega escrita del trabajo por I correo electrónico, con el visto bueno del tutor, con la única diferencia de que la defensa oral del trabajo se realizará mediante zoom y en presencia de un profesor.

La identificación del alumno se realiza en la conexión por videoconferencia, mediante la indicación de su nombre y apellidos y la muestra de su DNI o carnet universitario.

Indicar si se han podido reorientar los TFGs experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales (trabajo con menor número de datos, trabajos bibliográficos, etc.) manteniendo la consecución de las competencias

Los tutores de TFG han sustituido las reuniones presenciales por reuniones en línea a través de Zoom y comunicación a través del correo electrónico

TRABAJO FIN DE MÁSTER

En el caso de defensa en modalidad online, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

No procede

Indicar si ha sido imprescindible realizar actividades presenciales

No procede

Indicar los mecanismos puestos en marcha de refuerzo de la tutela académica para aligerar la dedicación presencial

No procede

Indicar si se han podido reorientar los TFGs experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales manteniendo la consecución de las competencias

No procede

Programa de Doctorado:

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

No procede

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Indicar si las actividades formativas han sido sustituidas por alternativas virtuales o aplazadas para su realización en modalidad presencial

No procede

DEFENSA DE TESIS DOCTORALES

Indicar si se han defendido tesis en modalidad a distancia, especificando las causas de excepcionalidad de presentación en esta modalidad y las fechas de aprobación de defensa por parte de la Universidad

No procede

Indicar el procedimiento aprobado por la Universidad para la defensa de tesis en la modalidad a distancia

No procede